

MINISTERIO DE JUSTICIA

32948 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes en el Instituto Nacional de Toxicología entre funcionarios pertenecientes a la relación independiente de Auxiliares de laboratorio del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; artículo 48, apartado o), y concordantes del Reglamento aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y artículos 46 y 48 del Decreto 1789/1967, de 13 de julio, modificado por el Real Decreto 3061/1982, de 15 de octubre, y el Real Decreto 833/1983, de 25 de marzo, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes a la relación independiente de Auxiliares de Laboratorio del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, destinados en el Instituto Nacional de Toxicología, la provisión de las siguientes plazas:

Centro de trabajo: Instituto Nacional de Toxicología de Madrid. Puesto que corresponde al Centro de trabajo: 1.

Centro de trabajo: Instituto Nacional de Toxicología de Barcelona. Puesto que corresponde al Centro de trabajo: 1.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, y deberán tener entrada en el Registro General o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Ningún participante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Las plazas se adjudicarán conforme determina el punto 5 del artículo 51 del Reglamento orgánico citado (Real Decreto 2003/1985, de 19 de septiembre).

Los que deseen hacer valer alguna de las preferencias que establecen los artículos 51, puntos 5.º y 8.º, y 42, punto 3.º, deberán hacerlo constar así en su instancia, acreditando debidamente la circunstancia del vínculo matrimonial con copia compulsada del Libro de Familia o documento equivalente. En caso contrario no serán tenidas en cuenta.

Los solicitantes a los que se les adjudique plaza deberán cesar al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución del concurso, y deberán tomar posesión de su nuevo destino en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación citada, si se trasladan de localidad, y de ocho días naturales, en caso contrario.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso de traslado hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

32949 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1986, del Centro de Investigación Energética, Medioambiental y Tecnológica, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado en fecha 16 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), para provisión de una plaza de Titulado Superior con personal laboral fijo de plantilla.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el concurso de méritos convocado el 16 de septiembre de 1986, para selección de un Titulado Superior, y de conformidad con lo

que determina el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Esta Dirección General declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos a dicho concurso de méritos, que se encuentra expuesta, para general conocimiento, en los tabloncillos de anuncios del Departamento de Personal de este Organismo, avenida Complutense número 22, 28040 Madrid, así como en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

Ilmos. Sres. Directora de Personal y Organización y Director Administrativo.

32950 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos y el lugar donde se encuentran expuestas para cubrir una plaza de Oficial administrativo de primera, con destino en la Dirección Provincial de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1986, se publicó la Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 24 de octubre, por la que se convocaba concurso para la contratación laboral de un Oficial administrativo de primera con destino en la Dirección Provincial de este Ministerio en Murcia.

En la base 4.1 de la citada convocatoria, se indica que: «Terminado el plazo de presentación de instancias, la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo máximo de un mes, contado a partir del de la terminación de la presentación de instancias, una Resolución indicando los lugares en que se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y motivos de la exclusión.»

En consecuencia, esta Subsecretaría de acuerdo con lo indicado ha dispuesto:

Primero.—No habiendo sido excluido ningún aspirante, aprobar la lista de admitidos al presente concurso. La mencionada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, pasaje de la Castellana, 160, 28046 Madrid, y en el de la Dirección Provincial del Departamento en Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, 6, planta 1.ª, Murcia.

Segundo.—El resultado del presente concurso será publicado el día 26 de diciembre en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Industria y Energía, pasaje de la Castellana, 160, 28046 Madrid, y en el de la Dirección Provincial del Departamento en Murcia, avenida de Alfonso X El Sabio, 6, planta 1.ª, Madrid.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

32951 *ORDEN de 16 de diciembre de 1986 por la que se modifica la de 12 de diciembre de 1986, que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertidos errores en el anexo a la Orden de 12 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15), que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, por la presente se subsanan dichos errores efectuándose las modificaciones que se indican en anexo aparte.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.

Ilmo Sr. Director general de Servicios.